

2025

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2008, de la Universidad de Murcia, por la que se anuncia convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos Especialistas, por el sistema general de acceso libre.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 21, de 25 de enero de 2008, se publica Resolución del Rectorado de la Universidad de Murcia (R-583/2007), de 18 de diciembre de 2007, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Comedores, por el sistema general de acceso libre.

Las solicitudes para tomar parte en estas pruebas, según el modelo oficial que figura como anexo III de la convocatoria, deberán presentarse en el Registro General de la Universidad de Murcia, c/ Santo Cristo, 1, 30071 Murcia, o en la forma establecida en el art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y

del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado», y se dirigirán al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Murcia.

La citada convocatoria, además de en el Boletín Oficial de la Región de Murcia citado, figura publicada en la página web de esta Universidad en la dirección electrónica <http://www.um.es/pas/oferta-empleo/>

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Rectorado y en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Lo que, de conformidad con lo previsto en el art. 75 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se hace público para general conocimiento.

Murcia, 25 de enero de 2008.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.